

Primer Informe Integral Estadístico de Siniestralidad Vial 2015-2021



**OBSERVATORIO
NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL**



GOBIERNO DE
EL SALVADOR



CONTENIDO

04
Glosario

09
Introducción

10
Objetivo
General y
Objetivos
Específicos

12
Fuentes de
Datos

15
Capítulo I
Estadísticas de
Siniestralidad vial

32
Capítulo II
Atenciones en la
Red Hospitalaria

36
Capítulo III
Atenciones FONAT

39
Capítulo IV
Conclusiones



OBSERVATORIO
NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

GLOSARIO



- ▶ **Base de datos de seguridad vial:** conjunto de registros relativos a la seguridad vial, almacenados de manera organizada, sistemática y estructurada, que permite extraer conclusiones y crear información sobre la temática.
- ▶ **Causa del siniestro:** cualquier comportamiento, condición, acto o negligencia sin el cual el siniestro no se hubiera producido.
- ▶ **Factores de riesgo de la seguridad vial:** todos aquellos elementos, fenómenos, condiciones, circunstancias o acciones humanas que incrementan la probabilidad de ocurrencia de un incidente de tránsito y que éste derive en muerte o traumatismo. Entre los más recurrentes se encuentran: velocidad excesiva, distracción al conducir, invadir el carril contrario, no respeto a las señales de tránsito, conducción bajo los efectos del alcohol, no uso de elementos de seguridad en el caso de los motociclistas.
- ▶ **Homicidio culposo:** De acuerdo al Art. 132 del Código Penal, "El homicidio culposo será sancionado con prisión de dos a cuatro años. Cuando el homicidio culposo se cometiere mediante la conducción de un vehículo, se impondrá así mismo la pena de privación del derecho a conducir o a obtener la licencia respectiva por un término de dos a cuatro años cuando ello sea requerido.
- ▶ **Lesión culposa:** El Código Penal establece en su Art. 146, que "El que por culpa ocasionare a otro lesiones, será sancionado con prisión de seis meses a dos años. Cuando las lesiones culposas se cometieren mediante la conducción de un vehículo, se impondrá así mismo la pena de privación del derecho a conducir o de obtener la licencia respectiva por un término de uno a tres años, cuando ello sea requerido.

GLOSARIO



- ▶ **Lesionados por siniestros viales:** Cualquier persona que, como consecuencia de un siniestro vial con víctimas, no resulte fallecida en el acto o dentro de los 30 días siguientes, pero sufra lesiones. Normalmente, estas lesiones requieren tratamiento médico.
- ▶ **Parque vehicular:** Son los automotores registrados y autorizados para circular.
- ▶ **Siniestro mortal:** Cualquier hecho de tránsito con víctimas a consecuencia del cual fallece al menos una persona. La Convención Internacional establecida por la OMS determina, que las víctimas mortales de los siniestros de tránsito son aquellas personas fallecidas dentro del periodo de 30 días de ocurrido el hecho.
- ▶ **Siniestro vial o siniestro de tránsito:** Cualquier hecho de tránsito con implicación de al menos un vehículo en movimiento, que tenga lugar en una vía pública o privada a la que la población tenga acceso.

De acuerdo con diferentes organismos internacionales de seguridad vial, se recomienda emplear el concepto de siniestros en lugar de “accidente vial”.

Esto responde a que se pretende que el siniestro sea entendido como la consecuencia de una cadena causal de hechos y circunstancias en la que la persona siempre puede intervenir para evitar o mitigar sus consecuencias. En cambio, el concepto de accidente refiere a un suceso eventual o acción que resulta en un daño involuntario para las personas, pero cuya carga de sentido generalmente implica que no puede ser evitado.

GLOSARIO



- ▶ **Tasa de morbilidad:** expresa la relación entre el número de víctimas no fatales que ocurren en la unidad geográfica considerada por cada cien mil habitantes registrados en la misma unidad geográfica, para un período de tiempo determinado.
- ▶ **Tasa de mortalidad:** expresa la relación entre el número de víctimas fatales que ocurren entre el total de población de un país o una unidad geográfica considerada por cada cien mil habitantes de la misma unidad geográfica, para un período de tiempo determinado.
- ▶ **Tasa de siniestralidad con víctimas:** expresa la relación entre el número de siniestros con víctimas que ocurren en la unidad geográfica considerada por cada cien mil habitantes de la misma unidad geográfica, para un período de tiempo determinado.
- ▶ **Tasa de fatalidad:** expresa la relación entre el número de víctimas fatales que ocurren en una unidad geográfica considerada por cada diez mil vehículos registrados en la misma unidad geográfica, para un período de tiempo determinado.
- ▶ **Tipos de siniestros de tránsito:** Denominación según el tipo de movimiento que se produce, formas de contacto, objetos involucrados o la participación de personas y/o animales, se clasifican en:
 - ▶ **Atropello:** encuentro entre al menos un vehículo y un peatón o animal.
 - ▶ **Características Especiales:** Es un tipo de siniestro vial, que se refiere a hechos fortuitos tales como:
 - Caída de pasajeros en vehículos en movimiento.
 - Incidentes por derrame de aceite.
 - Incidentes provocados por semovientes en la vía.

GLOSARIO



- ▶ **Choque:** siniestro vial que se produce entre un vehículo en movimiento y un objeto fijo, como pueden ser infraestructura vial o elementos de su entorno (árbol, poste de luz) objetos accidentalmente situados en la calzada (rocas, neumáticos, etcétera) o intencionalmente (paneles de señalización transitoria, reductor de impacto, señalización transitoria, barreras de seguridad, etcétera).
- ▶ **Colisión:** situación en la que un vehículo contacta con otro, pudiendo alguno de ellos estar detenido o en movimiento.
- ▶ **Vuelco:** vehículo que pierde su posición normal como consecuencia de un siniestro o durante su producción. En ese momento los neumáticos del rodado dejan de tener contacto con el suelo realizando una rotación sobre sus ejes longitudinales “campana” y/o transversales “tonel”. Este evento se da posterior a alguno de los detallados anteriormente.
- ▶ **Usuario de la vía:** persona que, en cualquiera de sus modos, utiliza el espacio vial.
- ▶ **Usuario vulnerable de la vía pública:** persona que utiliza el espacio vial a través de una motocicleta, de una bicicleta, o como peatón.
- ▶ **Víctima de Siniestros Viales:** Persona que producto de un siniestro vial resulta lesionada o fallecida, a consecuencia de un siniestro vial.



OBSERVATORIO
NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL



GOBIERNO DE
EL SALVADOR



INTRODUCCIÓN

El Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONASEVI) presenta el Primer Informe Integral Estadístico de Siniestralidad Vial 2015-2021 de El Salvador, como uno de los primeros resultados de la articulación impulsada por el Viceministerio de Transporte (VMT), a través del Fondo para la Atención de Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT), con el aporte de la División de Tránsito de la Policía Nacional Civil (PNC), el Ministerio de Salud (MINSAL), el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), el Instituto de Medicina Legal (IML) y la Fiscalía General de la República (FGR).

Este análisis constituye un diagnóstico de la siniestralidad vial del país registrada durante el periodo del 1 de enero 2015 hasta el 30 de septiembre 2021, en el cual se incluye cifras y detalles sobre hechos de tránsito y su evolución; destacando sus principales indicadores, tales como, tasas por población, tasas por vehículos, interrelaciones causa y efecto, incidencia de infracciones e identificación de perfiles de usuarios de la vía con patrones de riesgo frecuentes.

También, se ha incluido datos estadísticos generados por el Ministerio de Salud y del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, sobre las víctimas de incidentes de tránsito que realizaron consultas en sus centros de salud, caracterizando perfiles de víctimas, tipo de lesiones y traumatismos concurrentes, incidencia de zonas y tipo de actividad realizada durante el hecho de tránsito. De igual manera, se ha analizado las solicitudes de indemnización económica efectuadas por las víctimas de siniestros y sus familiares, quienes representan una realidad esencial, que explica, que después del siniestro nada vuelve a ser igual.

A nivel mundial, las víctimas fatales como consecuencia de la siniestralidad vial están consideradas como una epidemia y El Salvador no es ajeno a este escenario, por lo cual, se incluye un capítulo de conclusiones y recomendaciones, como aporte a una mejor comprensión del drama de los siniestros de tránsito y de contribución a una mayor concientización por parte de la ciudadanía. Esperamos también, que este documento pueda presentar información valiosa y oportuna para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno.

► **OBJETIVO**

Desarrollar un análisis de causalidad de los siniestros de tránsito con víctimas, durante el periodo del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre 2021, que evidencie el papel de los vehículos, la zona geográfica y el factor humano, con el fin de contribuir a la toma de decisiones enfocadas a la prevención y reducción de lesiones y muertes por esta causa.

► **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Describir los comportamientos de riesgo y el perfil de conductores con más incidencia en siniestros viales.
2. Mostrar cuáles son los vehículos, que, en proporción al total, presentan más frecuencia en los hechos de tránsito.
3. Establecer una conexión de atenciones registradas en la red hospitalaria con los acontecimientos viales.
4. Reflejar las solicitudes que hicieron las víctimas y sus familiares al Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito, FONAT.



**OBSERVATORIO
NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL**



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

FUENTES DE DATOS



En El Salvador, diferentes instituciones registran información estadística sobre siniestralidad de tránsito, con quienes el Observatorio Nacional de Seguridad Vial ha realizado una integración estratégica para contribuir a la elaboración de este “Primer Informe Integral Estadístico de Siniestralidad Vial 2015-2021”.

En este marco, detallamos a continuación la participación y el aporte de cada Institución.

1. Viceministerio de Transporte - SERTRACEN ofrecen información estadística con frecuencia mensual, acerca del tamaño, crecimiento y variación del parque vehicular, caracterizando antigüedad, tipo y marca de los automotores registrados y la tendencia de matrículas. De igual forma, comparte información sobre la cantidad, emisión de las licencias de conducir y perfil de los conductores habilitados.

2. La División de Tránsito de la PNC ofrece información estadística sobre hechos de tránsito y los resultados en cuanto a lesiones y decesos por esta causa. También puntualiza en coordenadas georreferenciadas de los siniestros viales y su clasificación por departamento y municipios; tipos de vehículos y usuarios involucrados, edad, género, meses, días y horas con más casos y víctimas, causas y tipo de siniestros.

3. El Ministerio de Salud de El Salvador comparte datos estadísticos sobre la cantidad, fechas y horas con atenciones a víctimas de siniestros viales, caracterizando el perfil de tipo de usuario de vía, género, edad, ocupación, zona, actividad realizada durante el hecho de tránsito, principales diagnósticos generados para pacientes cuya causa de atención son incidentes viales, y decesos.

4. El Instituto Salvadoreño del Seguro Social genera información sobre los traumatismos atendidos en los servicios de urgencias producto de siniestros viales, detallado por fechas de consultas, género, edad, tipo de transporte involucrado, causa de defunciones, zona de ocurrencia de siniestros, servicios brindados y establecimientos con más reportes.

FUENTES DE DATOS



5. El Instituto de Medicina Legal brinda información con frecuencia mensual sobre la cantidad de muertes ocurridas por eventos de tránsito, especificando perfiles de las víctimas por género, tipo de vehículo involucrado, tipo de siniestros viales, departamento, municipio del hecho vial y fechas.

6. La Fiscalía General de la República con la creación del Observatorio, por primera vez en el país se iniciará con la generación de información estadística sobre los delitos de lesiones culposas y homicidios culposos producto de hechos de tránsito. Para ello se han establecido lazos de articulación interinstitucional con marcos legales que permitirán el desarrollo sobre nuevos niveles de análisis que incidan en la prevención y reducción de siniestros de tránsito.

7. El Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito - FONAT genera datos estadísticos sobre cantidad de atenciones a víctimas de siniestros viales, con detalle de cantidad de solicitudes, cantidad de beneficiarios y con desagregación de tipo de condición de víctima (familiares de fallecidos), clasificándolos por parentesco del beneficiario, solicitante, edad, genero, departamento, municipio y tipo de transporte involucrado.

Es importante aclarar que los datos estadísticos brindados por cada Institución reportan valores distintos, debido a que las funciones y competencias de cada una son diferentes.

De igual forma, destacar que toda la información que se presenta en este documento refiere al periodo del 1 de enero 2015 al 30 de septiembre de 2021.



**GESTOR
VMT**



**OBSERVATORIO
NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL**



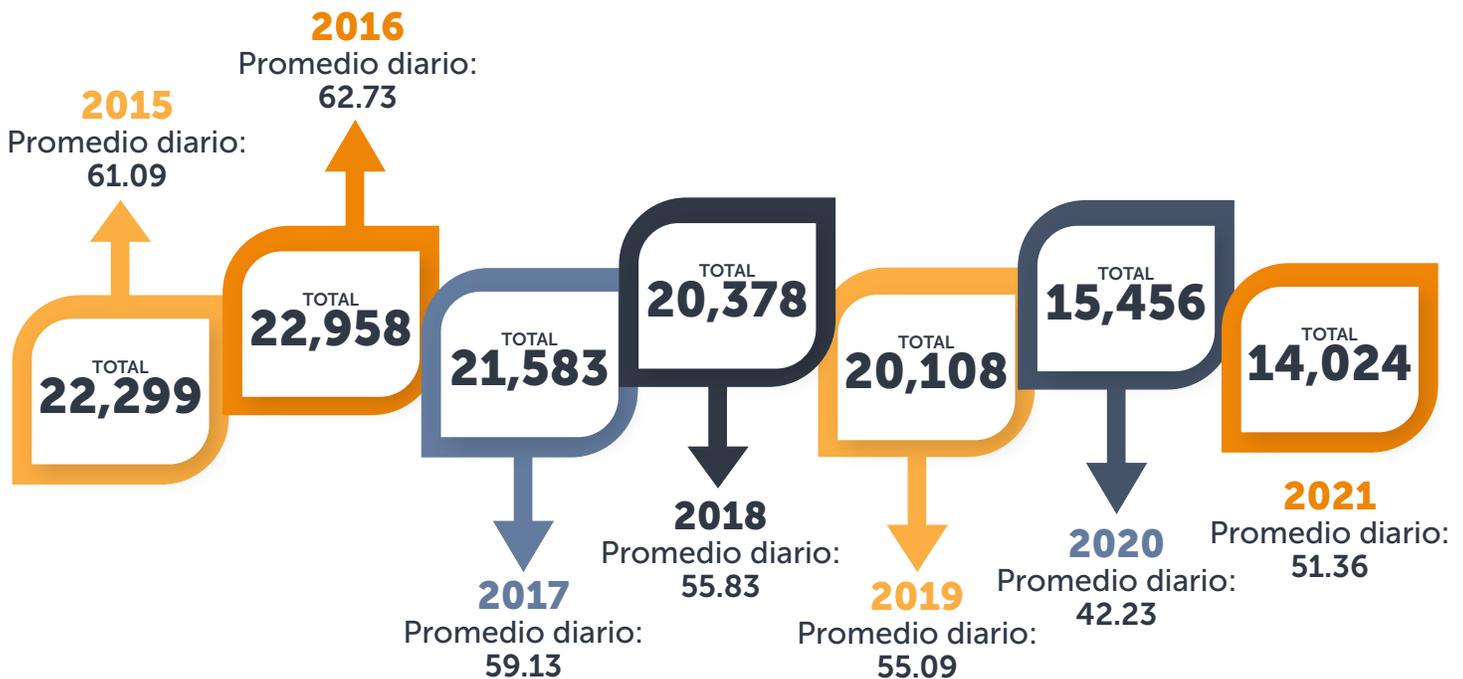
GOBIERNO DE
EL SALVADOR



CAPÍTULO I ESTADÍSTICAS DE SINIESTRALIDAD VIAL

A diario en nuestra realidad cotidiana se habla de “accidentes de tránsito”, sin embargo, en este informe nos referiremos a “siniestros de tránsito”, con el fin de enfatizar que estos hechos son prevenibles y evitables, tal y como lo demuestra el importante acervo de los datos estadísticos brindados por las diferentes instituciones que integran el ONASEVI.

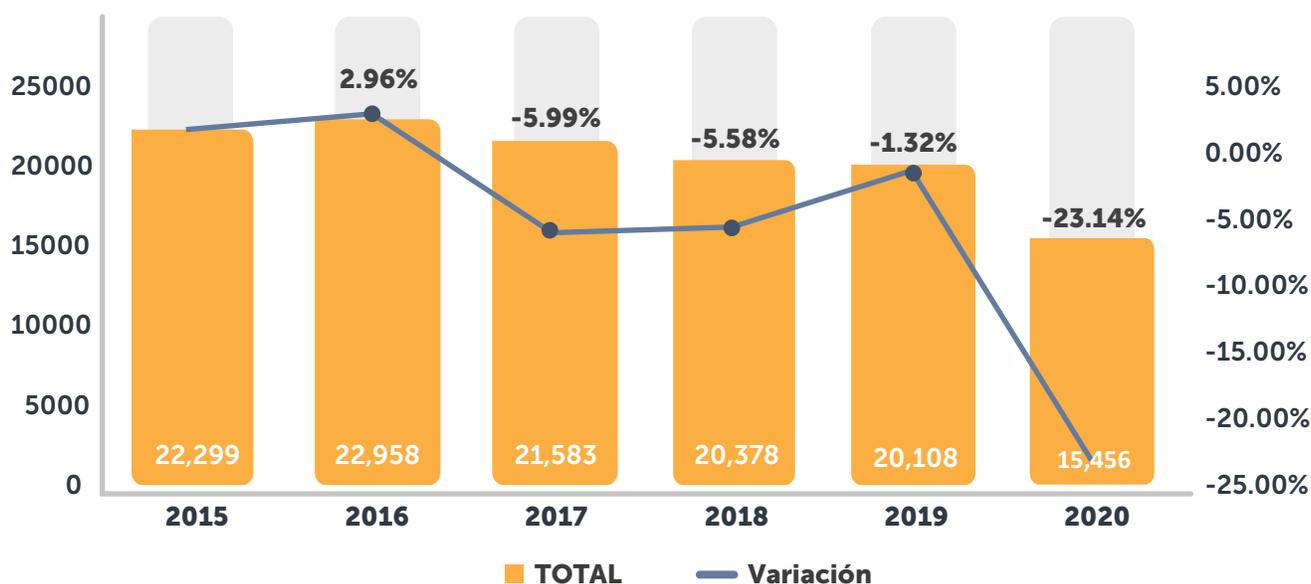
Por ello, este estudio profundiza en el drama de lo que representan los siniestros, al mostrar la realidad que a diario se vive en las calles de El Salvador, a través de un análisis de causalidad; detrás de cada número reflejado, existe una vida, una familia, una historia.



***Estadísticas de Siniestralidad Vial del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2021**

La evolución de siniestros refleja un incremento del 2.96% en el 2016, que luego cambió en el 2017 con una reducción del 5.99%, tendencia que en los posteriores años se mantuvo decreciente, si se analiza las cantidades anuales de 2015-2020, el impacto mayor se visualiza en el 2020 debido a lo atípico que fue el año por la pandemia de coronavirus COVID-19, cuyo efecto también impactó en la movilidad.

Evolución de Siniestros Viales



En este año, la baja en los siniestros viales se ha mantenido, al realizar una comparación con el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, se evidencia una disminución de hechos de tránsito del 5.3%.

Considerando la cantidad de hechos ocurridos en este periodo, las preguntas siguientes a responder son: ¿Qué cantidad de víctimas lesionadas y fallecidas resultó? ¿Quiénes estuvieron involucrados y cuáles son sus perfiles? ¿Qué tipo de vehículo estuvo involucrado? ¿Por qué ocurrieron? ¿Dónde ocurrieron? ¿Cómo ocurrieron? ¿Cuáles son las fechas en que más ocurrieron? ¿A qué hora ocurrieron? ¿Qué pasó con las víctimas después del siniestro?

Las respuestas a las interrogantes anteriores podrán ser respondidas con base a un análisis estadístico realizado a partir de los datos provistos por las instituciones involucradas en la siniestralidad vial.

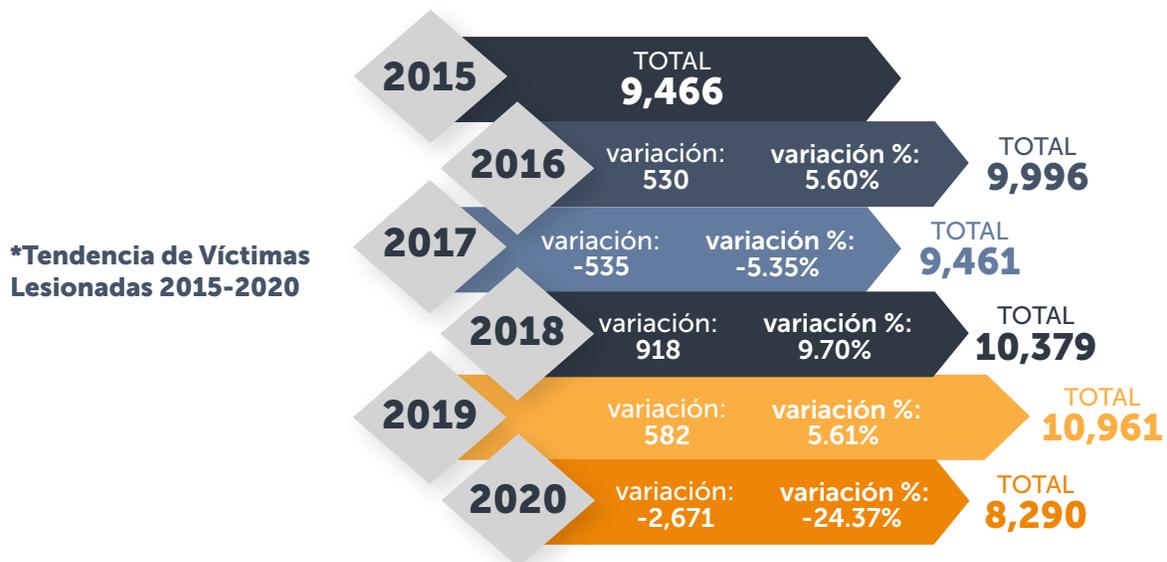
En este sentido, el primer elemento a definir es la cantidad de víctimas que resultó producto de los hechos de tránsito ocurridos.



***Víctimas Lesionadas del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2021**

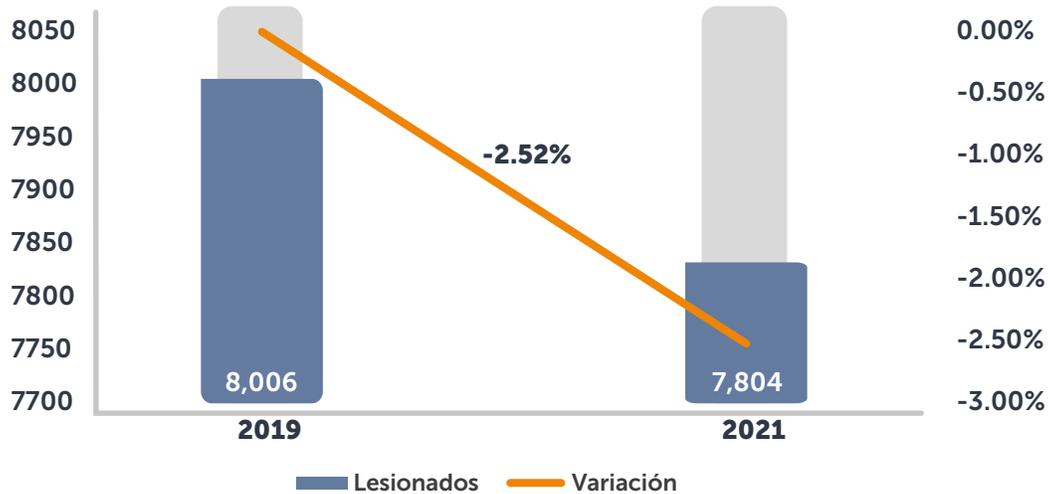
La evolución de víctimas lesionadas indica que el 2019 fue el año que registró el promedio mayor de lesionados con 30 al día.

Con respecto a la tendencia, a pesar que en el caso de siniestros se registró una baja desde 2016 a la fecha, el panorama para las víctimas lesionadas ha resultado diferente, puesto que 2016, 2018 y 2019 reportaron incrementos.



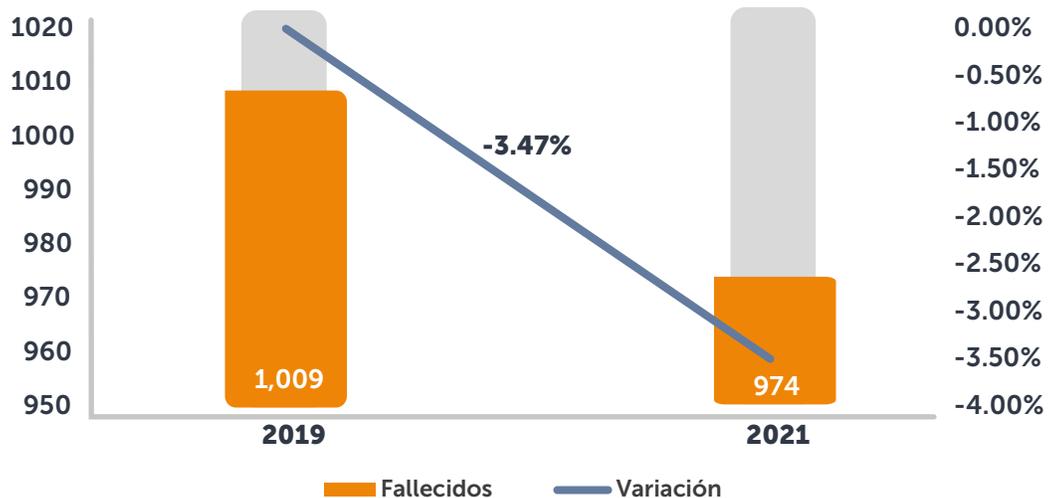
Para este año, el escenario de las víctimas lesionadas, al igual que en el caso de los siniestros de tránsito es a la baja, ya que al comparar el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre 2019-2021 se evidencia una disminución del -2.52%.

Comparativo de Víctimas Lesionadas al 30 de septiembre 2019-2021



Así mismo, en el caso de las víctimas fatales el 2021 también ha mostrado una reducción del 3.47% en comparación con 2019, en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre.

Comparativo de Víctimas Fallecidas 2019-2021



Empero, la tendencia de víctimas fallecidas durante el periodo de 2015 a 2020 ha sido diferente, de incremento de 2015 a 2019 y a la baja a partir del 2020.



Para categorizar con más detalle la evolución de víctimas a lo largo de los años, también incluimos un análisis por tasa de mortalidad, tasa de fatalidad y tasa de lesividad, lo cual nos permite realizar comparativos a nivel internacional. La Organización Mundial de la Salud, organismo coordinador de la seguridad vial en el sistema de las Naciones Unidas, ha establecido que los países de bajos ingresos son los que reportan mayor cantidad de muertes por siniestros viales y que las tasas de mortalidad son más altas en África (26.6 por 100,000 habitantes) y más bajas en Europa (9.3 por 100,000 habitantes).

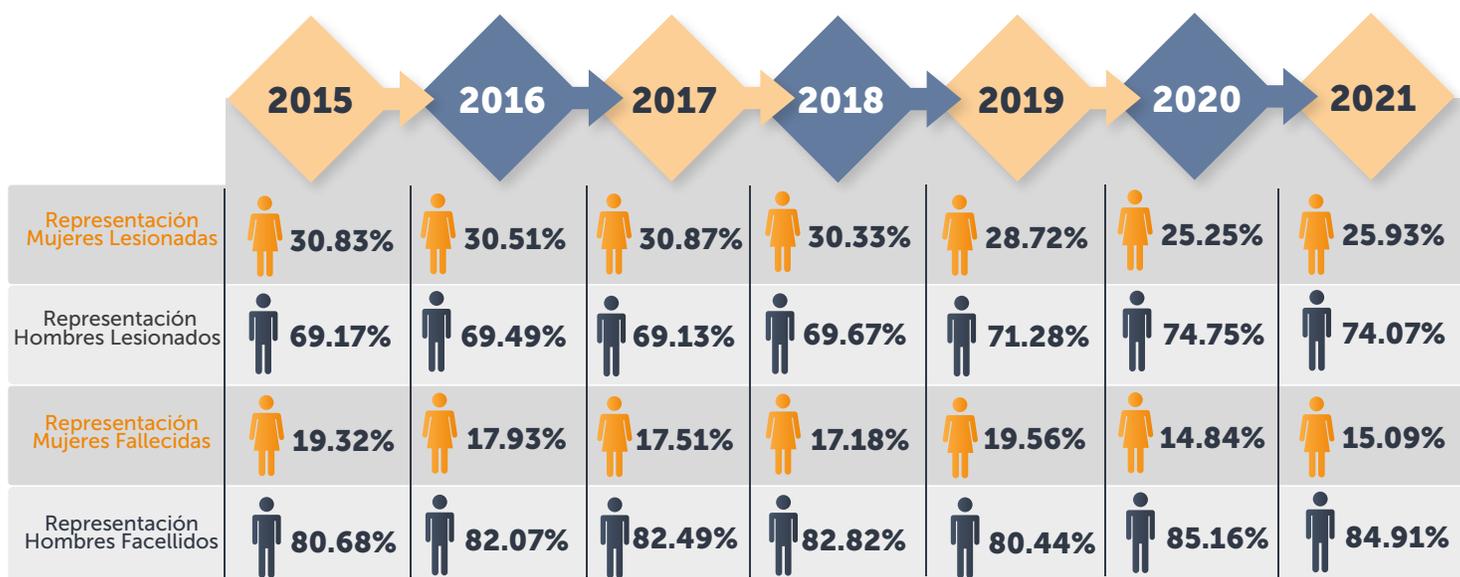
En nuestro país, la tasa más alta de mortalidad producto de hechos de tránsito se registró en 2019 con el 20.97 de fallecidos por cada 100,000 habitantes.



*Tasas de víctimas lesionadas y fallecidas por 100 mil habitantes y 10 mil vehículos.

Detrás de cada hecho de tránsito se incluyen vidas, factores humanos, elementos que evidenciamos a continuación para generar conciencia, a través de la realidad que reflejan los datos estadísticos.

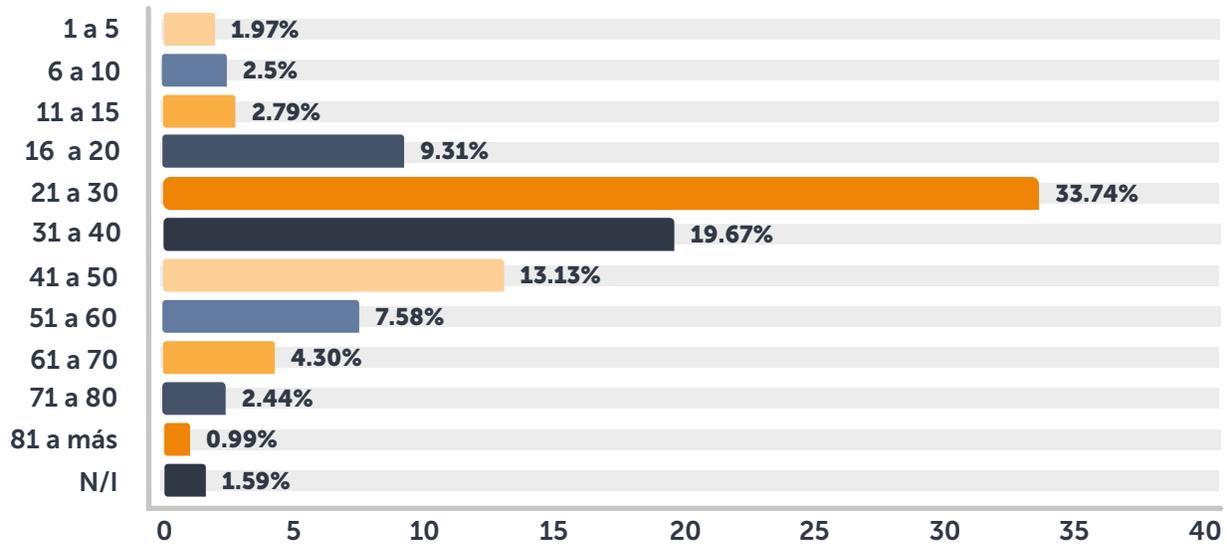
¿Quiénes estuvieron involucrados y cuáles son sus perfiles? La siguiente tabla señala que, en promedio, el 71.08% de las víctimas lesionadas corresponde al género masculino y el 28.92% al femenino. En el caso de las víctimas fallecidas en promedio el 82.65% fueron hombres y el 17.35% mujeres.



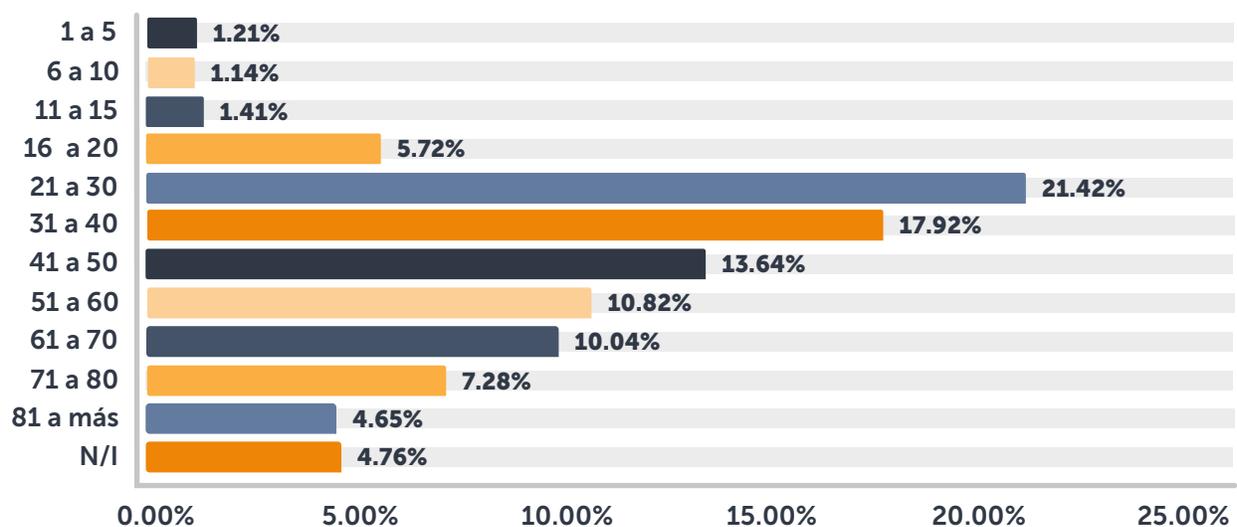
***Lesionados y Fallecidos por Tipo de Género**

Los datos estadísticos muestran que los hombres son las principales víctimas de siniestros viales, partiendo de esta premisa ¿cuál es el grupo etario que resulta más afectado? Al verificar los datos estadísticos provistos por las diferentes instituciones que integran el Observatorio se verifica que las personas entre las edades de 21 a los 30 años son las más afectadas.

Representatividad de Víctimas Lesionadas por Rango de Edad



Representatividad de Víctimas Fallecidas por Rango de Edad



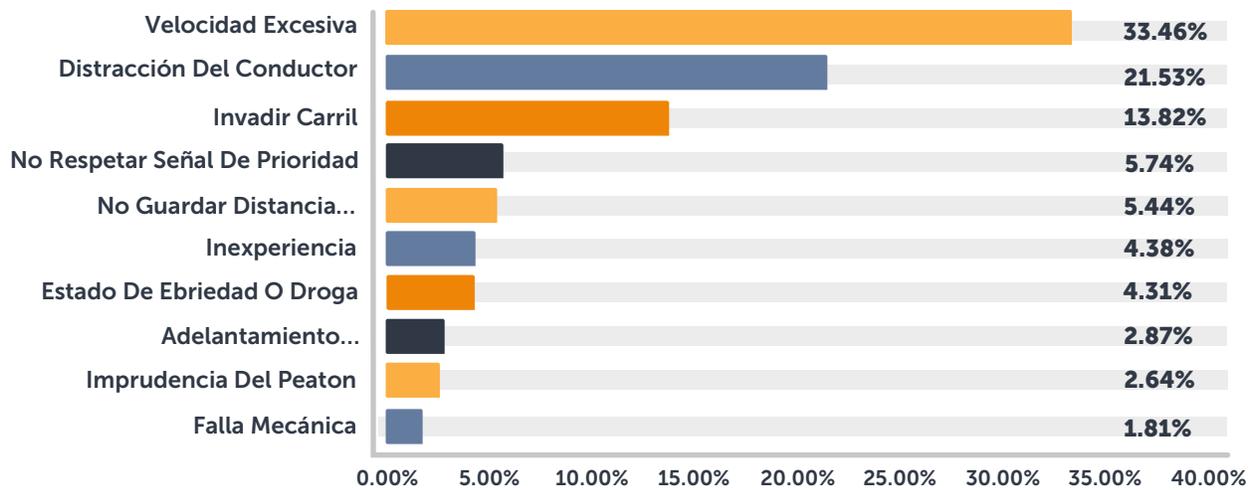
La respuesta a la pregunta de por qué las víctimas se producen más en los jóvenes, que, en otros grupos etarios, se intenta explicar en las siguientes líneas, desde una perspectiva psicosocial.

De acuerdo a estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas, asociados con la transición a la edad adulta señalan que, entre los 20 y los 30 años los jóvenes adquieren el estatus de edad adulta, lo cual significa la adquisición de nuevos riesgos y responsabilidades, sin embargo, las investigaciones indican, que esta transición se lleva a cabo, con un interés de prolongar los beneficios de ser mayores sin asumir las responsabilidades propias de la edad adulta, en este rango etario, la personalidad perdura en un sentimiento íntimo de inseguridad e indecisión; las relaciones con los amigos tienen una gran importancia, buscan la calle y con ellos la diversión, pasarla bien con sus amigos es una de las cosas más importantes de su vida.

Así mismo, se señala como el rango etario que inicia a ser económicamente productivo, en búsqueda de oportunidades, de desarrollo social y económico.

Sin embargo, es también el grupo etario que menos tiempo lleva vinculado con la conducción, por ende, es el sector poblacional con mayor grado de inexperiencia y con mayor menosprecio del riesgo, debido a la sensación de que “la muerte” es una etapa bastante lejana por el hecho de ser jóvenes. Esto mismo va de la mano con el bajo uso de medidas de seguridad y con la realización de conductas como conducir a exceso de velocidad, que en las siguientes líneas demostrarán es de las principales causantes de víctimas fallecidas, sumadas a otras conductas de riesgo.

Principales Causas de Víctimas Fallecidas por Rango Etario de 21 a 30 años



Al analizar las causas solo por el rango etario de 21 a 30 años, se evidencia que la primera causa de fallecidos es la velocidad excesiva, aspecto que, al analizar todos los rangos de edad, cambia y la distracción al conducir se convierte en el primer factor más incidente.

Causas de Víctimas Fallecidas	Total	Representatividad
 Distracción del Conductor	2,807	33.61%
 Velocidad Excesiva	2,301	27.55%
 Invadir el Carril	896	10.73%
 Imprudencia del Peatón	522	6.25%
 No Respetar Señales de Tránsito	352	4.22%
 No Guardar Distancia de Seguridad	280	3.35%
 Estado de Ebriedad	238	2.85%
 Otros	235	2.81%
 Inexperiencia	210	2.51%
 Adelantamiento Antirreglamentario	184	2.20%
 Falla Mecánica	172	2.06%
 Enfermedad	16	0.19%
 Circular en Reversa	69	0.83%
 Giro Incorrecto	51	0.61%
 Mal Estado del Vehículo	8	0.10%
 Deslumbramiento	5	0.06%
 Carga mal acondicionada	5	0.06%
Total	8,351	100.00%

*Del 1 de Enero del 2015 al 30 de Septiembre del 2021

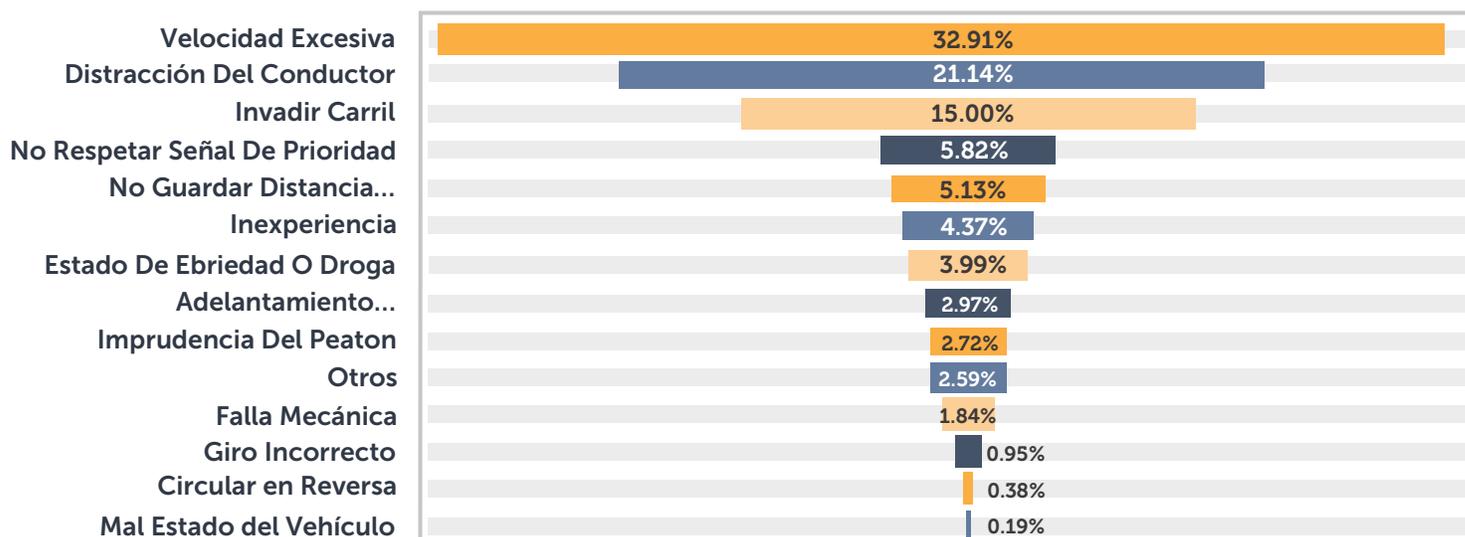
En el caso de las víctimas lesionadas, la primera causa se mantiene en la invasión del carril contrario.

Causas de Víctimas Lesionadas	Total	Representatividad
 Invasión Carril	14,914	22.48%
 Distracción al Conductor	13,119	19.77%
 No Respetar Señales de Tránsito	10,858	16.36%
 Velocidad Excesiva	8,287	12.49%
 No Guardar Distancia de Seguridad	5,322	8.02%
 Estado de Ebriedad	3,144	4.74%
 Adelantamiento Antirreglamentario	2,471	3.72%
 Falla Mecánica	1,858	2.80%
 Imprudencia del Peatón	1,645	2.48%
 Inexperiencia	1,421	2.14%
 Giro Incorrecto	1,413	2.06%
 Otros	1,178	2.13%
 Circular en Reversa	518	1.78%
 Mal Estado del Vehículo	119	0.78%
 Deslumbramiento	33	0.18%
 Carga Mal Acondicionada	31	0.05%
 Enfermedad	18	0.03%
Total	66,357	100.00%

*Del 1 de Enero del 2015
al 30 de Septiembre del 2021

En el caso de los jóvenes de 20 a 30 años, la primera causa de lesionados es la velocidad excesiva.

Principales Víctimas Lesionadas de 21 a 30 años



¿Cuáles son los usuarios más afectados y los vehículos que más se involucran en los siniestros de tránsito? La respuesta a esta pregunta tiene a la base la vinculación del modo de desplazamiento utilizado y el tipo de víctima involucrada. En esta sección se encuentra la información relacionada con los diferentes actores viales: motociclistas, conductores de vehículos particulares, peatones y ciclistas.

Del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2021 han resultado 66,357 víctimas lesionadas, de esta cantidad, el 48.34% fueron conductores, el 35.49% pasajeros, el 16.16% peatones.

Del total de conductores lesionados, el 54.52% fueron motociclistas, el 40.40% de vehículos particulares, el 2.02% conductores de transporte de carga, el 1.46% ciclistas, el 0.78% conductores de transporte público, el 0.01% no identificados.

El por qué los conductores de motocicleta representan el mayor porcentaje de víctimas lesionadas, tiene a la base, los elementos mencionados anteriormente sobre el bajo uso de medidas de seguridad y la práctica de conductas de riesgo, además de la inexperiencia; puesto que al relacionar el parque vehicular de motocicletas (411,657) con el número de licencias de motocicletas (204,519) se evidencia que solo el 49.68% está autorizado para conducir.

Así mismo, su uso está vinculado como medio de transporte y de trabajo, como se verá en las secciones siguientes, en que la mayoría de víctimas que fueron atendidos en la red hospitalaria fueron del rubro de servicios.

En el caso de los pasajeros, la mayoría resultó lesionada en vehículos particulares con el 42.02%, luego el 38.39% en el transporte público, el 24.29% en motocicletas, el 4.71% en el transporte de carga y el 0.12% en bicicletas.

Con respecto a los peatones lesionados el 83.13% fueron atropellados por vehículos no identificados, el 11.72% por vehículos particulares, el 3.58% por motocicletas, el 1.55% en transporte público y el 5.05% por transporte de carga.

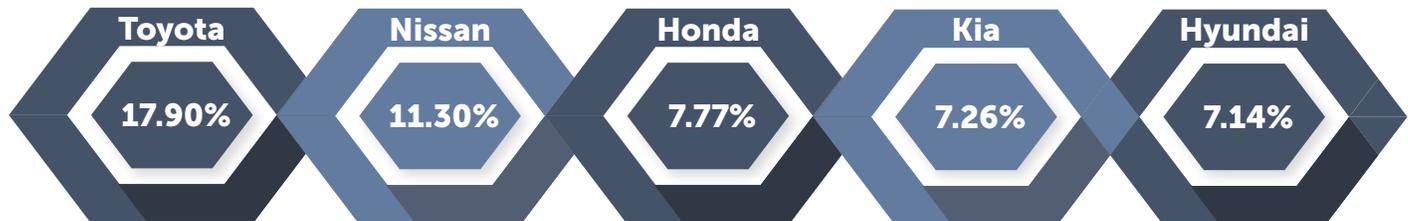
La realidad para el caso de las víctimas fallecidas ha sido diferente. Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021 fallecieron 8,351 personas a causa de hechos de tránsito, de esta cantidad, la mayoría de afectados fueron peatones con el 44.58%, luego el 36.68% han sido conductores y el 18.3% pasajeros.

Al desagregar el caso de los peatones fallecidos, se evidenció que el 87.41% fueron atropellados por vehículos no identificados, el 7.45% por vehículos particulares, el 1.67% por motocicletas, el 1.73% por transporte de carga y el 52% por transporte público.

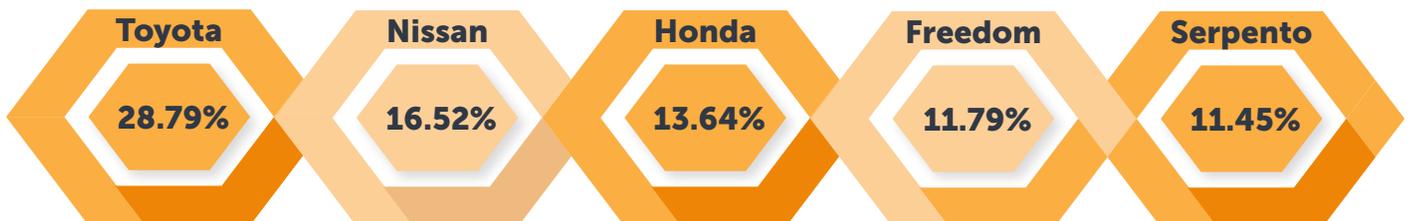
Con respecto al detalle de conductores fallecidos el 57.58% fueron motociclistas, el 33.70% de vehículos particulares, el 3.51% de transporte de carga y el 0.70% del transporte público.

Sobre el detalle de los vehículos más implicados se presenta a continuación un top 5 de la marca de los automotores con más participación de siniestros con víctimas lesionadas y fallecidas.

***Porcentaje de Participación en Siniestros con Víctimas Lesionadas**



***Porcentaje de Participación en Siniestros con Víctimas Fallecidas**





OBSERVATORIO
NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Conociendo los elementos anteriores, la siguiente interrogante a responder es ¿cómo ocurrieron estos siniestros? La respuesta se abordará a partir de la relación de información generada por todas las instituciones involucradas, desde la inspección en el hecho de tránsito, los detalles provistos por las víctimas al momento de realizar consultas en los centros hospitalarios y las actas de defunción.

En este marco, señalar que la información estadística refleja que el 65.14% de las lesiones en hechos de tránsito se producen en colisiones vehiculares, el 16.79% en atropellos, el 9.74% choques, el 4.22% en vuelcos y 4.12% en eventos de tipo características especiales, cuyos elementos son hechos que involucran caídas del transporte colectivo, de camiones, o incidentes por derrame de aceite.

Un aspecto importante de estos datos, es que, del total de víctimas lesionadas (66,357), el Ministerio de Salud brindó 113,800 consultas (debido a que los lesionados realizaron más de una consulta), la mayoría lo hizo por eventos de tipo choque con el 27.92%, luego con el 27.35% lo hizo por colisiones, el 21.91% por atropellos, el 18.24% por vuelcos, y el 4.58% por características especiales.

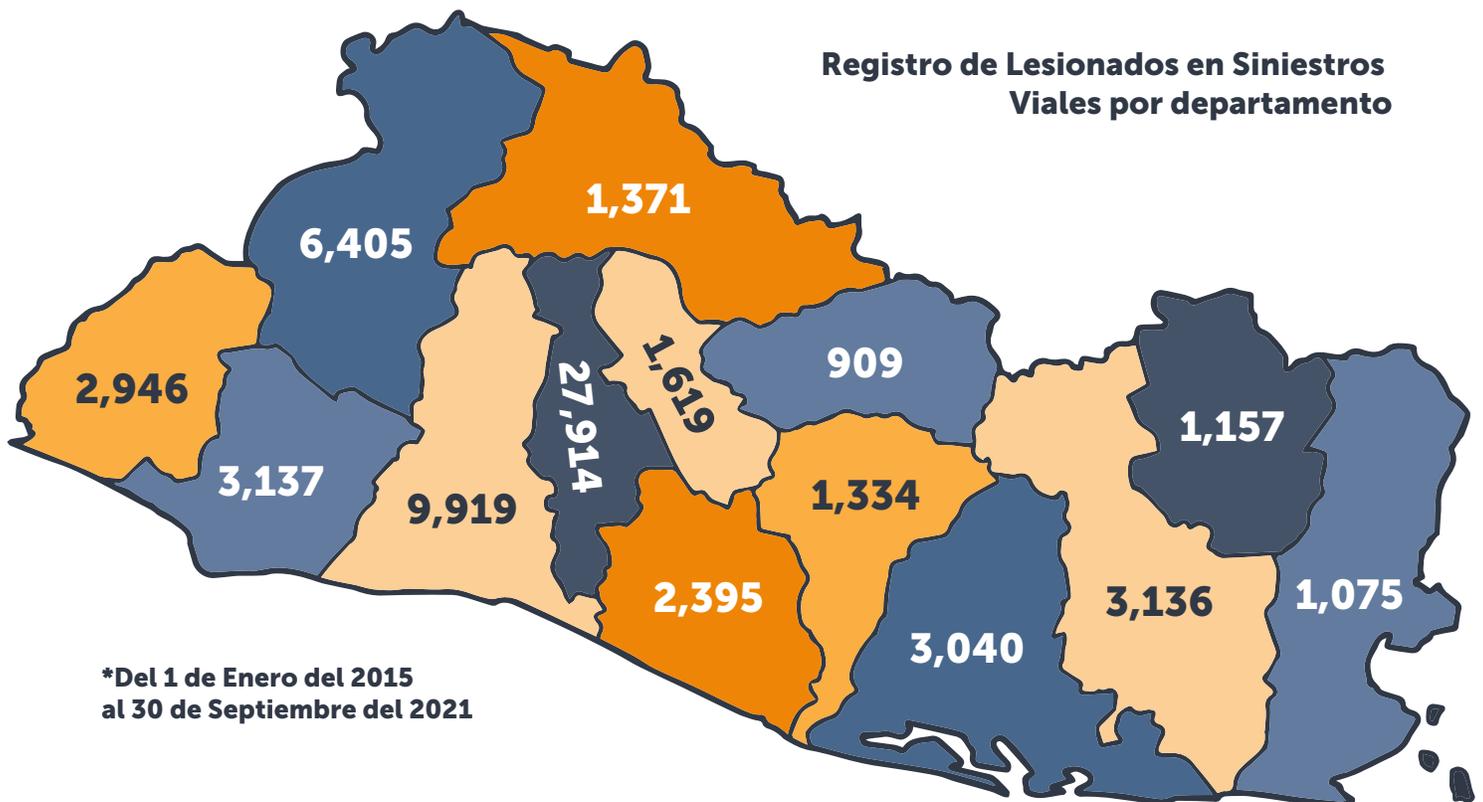
Para el caso de víctimas fallecidas la mayoría ha sido en atropellos con el 44.10%, el 30.38% en colisiones, el 15.47% en choques, el 5.03% en vuelcos y otro 5% en características especiales.

Mientras que, quienes fallecieron por hechos de tránsito en los hospitales públicos del Ministerio de Salud, del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2021 fueron 2,798, es decir el 33.50%, la mayoría fue por atropellos con el 40.29%, por colisiones el 23.43%, características especiales el 23.14% y choques el 13.14%.

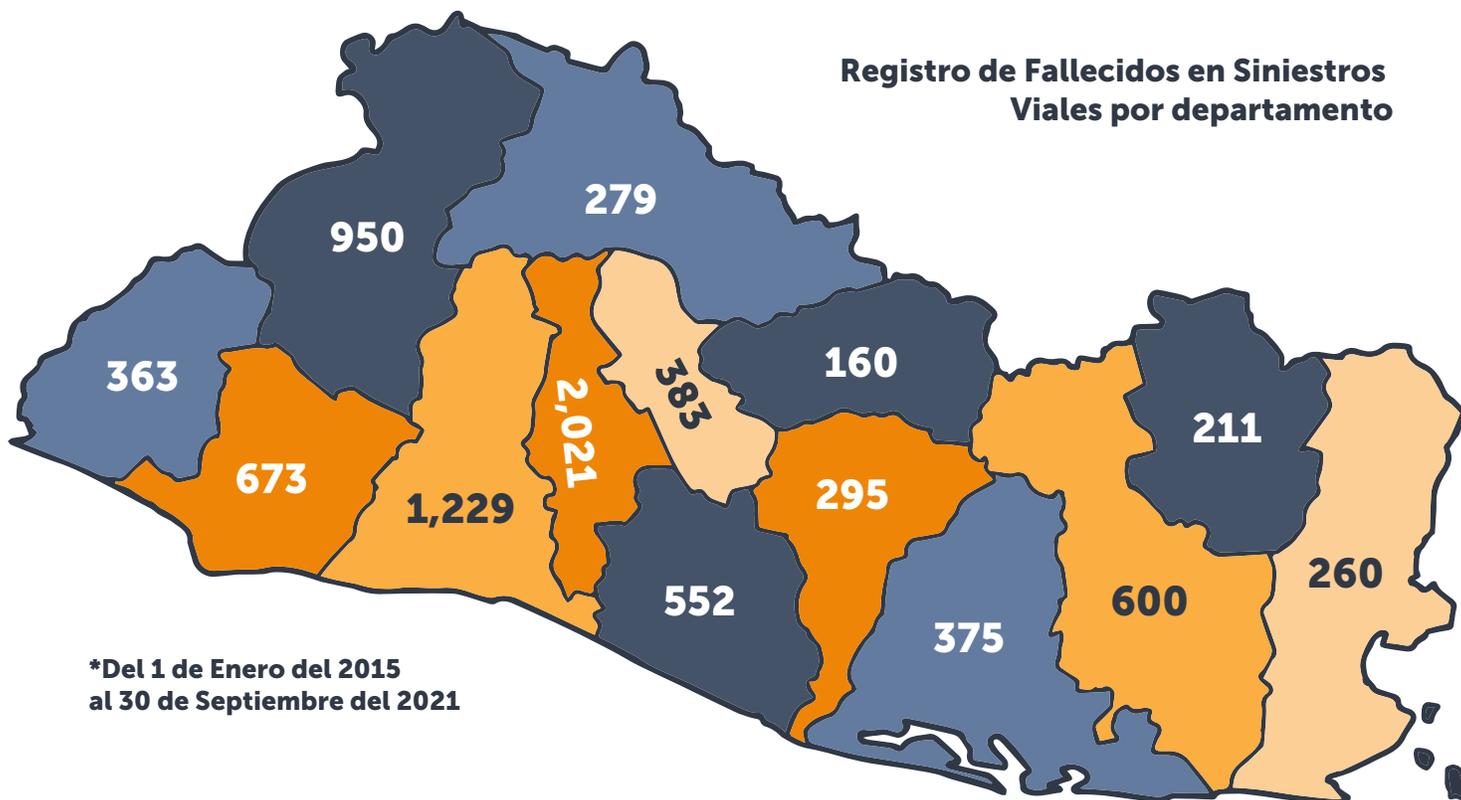
Por su parte, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social reporta únicamente un 3.65% de muertes por eventos viales en sus centros de atención.



¿Qué zonas del país registra más ocurrencia de siniestralidad vial? Los datos estadísticos revelan que el 57.31% de los siniestros viales ocurren en el área urbana, mientras que el 42.69% se da en la zona rural.



En la siguiente mapa se define la cantidad registrada de fallecidos por departamentos.



¿Cuáles son los fechas y horas con más víctimas por siniestros viales? El análisis de tiempo de los siniestros viales con víctimas refleja que la época del año con más frecuencia de víctimas por siniestros viales es noviembre, diciembre y periodos vacacionales. La explicación radica en que en estas fechas aumenta la movilidad de las personas por actividades de recreación, debido al furor de las festividades, pero también al incumplimiento de las reglamentaciones de tránsito.

De igual forma, los fines de semana también existe alza, las razones se explican al verificar las causas: velocidad excesiva, bebidas embriagantes y la distracción son causas de los hechos más graves.

De acuerdo con los datos estadísticos, el índice de incidentes viales aumenta hasta en más de un 25% con respecto al resto del año. En el 2020, a pesar que el efecto pandemia impactó en la movilidad, diciembre fue el mes en que más víctimas lesionadas y fallecidas hubo.

Se podría pensar que a cualquier hora se está en riesgo de un siniestro, pero ¿qué dicen las cifras estadísticas sobre este tema? Evidencian que la franja horaria de más siniestros con víctimas es de lesionados: 5:00 a.m. a 8:00 a.m. y de 3:00 p.m. a 8:00 p.m. Mientras que en el caso de los siniestros con víctimas fallecidas es de 5:00 p.m. a 8:00 p.m.



OBSERVATORIO
NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL



GOBIERNO DE
EL SALVADOR



CAPÍTULO II ATENCIÓNES EN LA RED HOSPITALARIA

¿Qué ocurrió con las víctimas luego de los siniestros? Generalmente se suele conocer noticias en las cuales se informan sobre diferentes hechos de tránsito, sin embargo, no se profundiza sobre lo que ocurre con las víctimas, en esta sección abordaremos, a través de datos estadísticos la realidad que atraviesan las personas que lamentablemente han sufrido un siniestro vial.

Para ello, cabe destacar que del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2021 se han realizado 113,800 consultas en la red hospitalaria pública del país, de las cuales el 70.28% fueron realizadas por hombres y el 29.72% por mujeres.

Las víctimas que más consultaron se encuentran entre las edades de 21 a 30 años, con el 30.09%, mientras que el 44.84% fueron conductores, el 30.74% pasajeros, el 22.19% peatones y el 2.21% no especificados.

De los conductores que más consultaron el 59.69% fueron motociclistas, el 19.57% vehículos particulares y el 17.08% ciclistas.

En el caso de los pasajeros, el 54.89% era de transporte particular, el 25.13% de motocicletas, el 7.49% transporte público, el 3.84% transporte carga y el 3.33% bicicletas.

En cuanto a las consultas que realizaron peatones el 55.02% especificó no haber identificado el tipo de vehículo del atropello, el 29.39% por automóvil, el 10.49% por motocicletas, el 0.39% por transporte de carga y el 0.34% por transporte público.

La ocupación de las víctimas lesionadas que más consultaron es de servicios con el 35.08%, el 20.21% agricultores, el 16.48% no identificados, el 6.33% técnicos profesionales de nivel medio, el 5.84% empleados de oficina, el 5.19% de Fuerzas Armadas, el 5.05% de oficios de artes mecánicas y el 0.16% amas de casa.

La mayoría de las víctimas lesionadas con el 66.91% se encontraban en tránsito, como parte de las actividades cotidianas, el 15.01% en recreación, el 6.37% en acciones de trabajo, el 2.94% ingiriendo bebidas alcohólicas, el 0.60% practicando un deporte y el 0.26% estudiando.

De acuerdo con las estadísticas, la mayoría de las víctimas que realizan consultas en la red hospitalaria pública llegan con lesiones moderadas a severas; entre los traumatismos principales se encuentran: traumatismos múltiples, que pueden presentar, por ejemplo, fracturas abiertas; traumatismos intracraneales, traumatismos en las piernas, traumatismos en el brazo y traumatismos en la mano.

La mayoría de víctimas lesionadas fueron atendidas en el Hospital Nacional San Rafael con el 10.02%, luego en el Hospital Nacional Zacamil con el 8.53%, en un tercer lugar el Hospital Nacional Especializado Rosales, en cuarta posición el Hospital Nacional de Zacatecoluca con el 6.73% y en quinto lugar el Hospital Nacional San Juan de Dios de Santa Ana con el 5.87%.

No obstante, cabe destacar que, con respecto a los decesos registrados en centros hospitalarios del Ministerio de Salud, la mayoría muere en el Hospital Nacional Especializado Rosales de San Salvador con cerca del 40% y esto tiene su explicación debido a que en este nosocomio son referidas las personas más graves, de otros centros de atención del interior del país, que no cuentan con los especialistas y recursos que sí representa este hospital.

En este marco, cabe destacar que el 79.67% de las defunciones por hechos de tránsito registradas en los hospitales públicos fueron hombres y el 20.33% mujeres. El rango de edad que más decesos registra es de los 21 a los 30 años y de los 31 a 40 años.

La mayoría de fallecidos en los nosocomios también han sido peatones, con el 40.28%, cuyas edades más afectadas han sido mayores de 60 años.

Luego con el 20.64% prosiguieron los conductores y el 9.02% acompañantes o pasajeros.

De los conductores fallecidos en hospitales el 76.23% eran de motocicletas, el 9.88% de vehículos particulares y el 11.40% de bicicletas.

La mayoría de fallecidos en la red hospitalaria también fue por atropellos con el 47.41%, el 44.61% en hechos con características especiales, un 18.52% en colisiones y el 9.43% en choques.

Es importante puntualizar que únicamente el 3.65% de los decesos por incidentes viales se dan en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y esto revela un indicador sobre el perfil de las víctimas fallecidas por siniestros viales.

De acuerdo, con los datos, la mayoría de muertes se debió por lesiones intracraneales con el 52.27%, el 24.24% por choque hipovolémico, que consiste en una afección de emergencia en la cual la pérdida grave de sangre o de otro líquido hace que el corazón sea incapaz de bombear suficiente sangre al cuerpo. Luego el 23.48% fue por septicemia, que ocurre cuando el sistema inmunitario se descontrola y ataca a sus propios órganos y tejidos.

El Hospital General es el nosocomio que registra la mayor cantidad de decesos por hechos viales, con el 73.30%. En este rubro, los servicios que más se brindaron son los de neurocirugía con el 27.45%, máxima urgencia con el 18.82%, cirugía con el 9.80%, luego cuidados intensivos, cuidados intermedios con el 4.70%, sala de operaciones con el 4.31%, el 3.13% ortopedia.

La magnitud del daño que provocan los siniestros viales no solo se concentra en la víctima, sino a su grupo familiar. Luego de un hecho de tránsito todo cambia y es por ello, que este estudio también busca ser un llamado a la conciencia de todos los salvadoreños, del dolor que ocasiona ser víctima de un percance vial.





OBSERVATORIO
NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

CAPÍTULO III

SERVICIOS FONAT

En esta sección abordaremos la importante labor que desempeña el Fondo para la Atención de Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT) en solidaridad con las personas que han resultado con lesiones en un hecho vial y en apoyo de los familiares que han perdido a un ser querido por esta causa.

En el periodo del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2021, el FONAT, ha recibido 977 solicitudes por trámites de víctimas lesionadas, lo que representa un 3.65% del total de víctimas no fatales, mientras que, en trámites de familiares de fallecidos, ha recibido 3,303, es decir un 39.55% del total de los decesos registrados en todo el país, en el periodo que analiza este informe.

El compromiso de solidarizarse con quienes han sido víctimas de percances viales ha permitido beneficiar a 11,752 salvadoreños, entre ellos, 7,614 familiares de fallecidos y 4,138 lesionados.

El 43.45% de beneficiarios corresponde a mujeres y el 18.96% hombres. Entre los beneficiarios por trámite de fallecido, el 62.28% son hijos, de quienes murieron a causa de un siniestro, el 21.21% padres de familia, el 15.10% cónyuges, el 1.16% hermanos, el 0.14% abuelos, el 0.4% sobrinos y el 0.01% tíos. El rango de edad más beneficiado, en este caso, fueron de 1 a 14 años.

En el caso de las víctimas lesionadas, el rango de edad con más representatividad de beneficiario fueron los jóvenes de 25 a 34 años.

En este marco, FONAT refleja también, que los jóvenes en edad productiva son los que más están siendo afectados por siniestros viales, es por ello que, a partir de esta realidad, se reafirma el compromiso en el impulso de esta política social en beneficio de los más vulnerables en la vía.

Es por esta razón que también está trabajando en el Programa de Rehabilitación para personas que, a consecuencia de un siniestro de tránsito, ahora viven con una discapacidad. Es la primera vez que un programa de esta amplitud es considerado en nuestro país para solidarizarse con las víctimas de siniestros de tránsito.

Por ello, ahora el trabajo es integral y va más allá. Con el objetivo de cumplir con una de las finalidades esenciales de la institución, se coordina de forma articulada con otras instituciones que prestan los servicios de rehabilitación en el país, convirtiéndose el FONAT en un aliado estratégico para la canalización de las necesidades de la población que resulta con discapacidad por un siniestro de tránsito; logrando así su reincorporación a la vida productiva.

FONAT está enfocado en apoyar con servicios adicionales, que nunca antes se habían impulsado para las personas afectadas por hechos viales.

- ▶ Programa de rehabilitación y ayudas ortoprotésicas
- ▶ Asesoría para cursos de formación vocacional
- ▶ Apoyo en la búsqueda de empleo y certificación de discapacidad
- ▶ Apoyo psicológico.

**QUEREMOS
AYUDARTE**
si te has visto afectado por un accidente de tránsito.





YMT


OBSERVATORIO
NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

CONCLUSIONES



- ▶ Los resultados del presente informe concluyen que, la gestión realizada en la presente administración ha permitido lograr importantes reducciones en hechos de tránsito, como de lesiones y muertes por esta causa.
- ▶ La tendencia en el 2021 también presenta una disminución en los índices de siniestralidad vial.
- ▶ La creación del Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONASEVI) ha permitido que por primera vez exista la integración y articulación de las diferentes instituciones que generan información estadística sobre percances viales.
- ▶ El efecto pandemia por Covid-19 generó un impacto en la movilidad del año 2020, que también tuvo implicaciones en el descenso de la cantidad de siniestros, lesionados y fallecidos.
- ▶ El perfil de las víctimas de siniestralidad vial son jóvenes en edad productiva, predominando las lesiones y muertes en motociclistas, de sexo masculino, seguidos por peatones.
- ▶ La implementación del Plan Nacional de Seguridad Vial 2021-2030 es indispensable para continuar generando resultados positivos.
- ▶ Es necesaria la continuidad de la articulación interinstitucional para lograr más impacto de mejora en la seguridad vial.
- ▶ Es recomendable que todos los salvadoreños nos unamos al trabajo de contrarrestar la pandemia de siniestralidad vial, que cada uno analice e interiorice el dolor que significa un siniestro vial y que, sobre todo, se reflexione en que cada uno tiene la capacidad de sumar esfuerzos para salvar vidas.



OBSERVATORIO
NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL